

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.  
Un trimestre . . . 5 .  
Fuera la capital, trimestre. 5'75 .  
Extranjero, trimestre . . 15 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

# EL LIBERAL

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.  
No se devuelven originales

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

AÑO I

Alicante 21 de Febrero de 1886

NÚM. 42

## ADVERTENCIA

Rogamos á todos los señores suscritores á este periódico, cuyos pagos hallen en descubierto, tengan la bondad de remesar el importe de sus abonos.

## EL LIBERAL

Domingo 21 de Febrero de 1886

Desde Madrid

La yernocracia.—Jovenes apreciables.—Los amados Teotimos.—Los méritos de papá.—Escepciones honrosas.—La empresa Felip.—Pajaros gordos.—Hormiguicas para la casa.

Madrid 19 de febrero de 1886

Han sacado á relucir estos días los periódicos una cuestión, titulándola, con mucho gracejo, la yernocracia, y en la cual se pone de relieve el abuso que viene cometiéndose por los hombres de elevada posición de hacer diputados, contra viento y marea, á sus hijos, nietos, sobrinos, yernos, etc., sin más títulos ni méritos para ello que los que puedan tener sus papás, abuelitos, suegros ó tios.

De la estadística que se ha formado resulta el partido conservador con una sarta escesivamente crecida de esta clase de representantes de la patria, pero á decir verdad, aunque el abuso no es tan grande, también entre nuestros amigos los hay aficionados á sacar de pila á muchos de estos afortunados retoños.

Ya en otra ocasión hablé sobre la avalancha de sietemesinos que va á caer sobre los colegios electorales.

Muchos jovenes apreciables, si es que han entrado en ella; otros que merecerían tomar asiento en las aulas; algunos que por la influencia que dan los entorchados de papá han conseguido llegar, prematuramente, á capitán, y varios que en el momento de elegir carrera, ó han sido calabaceados en la que seguían, se deciden por la de padre de la patria, invaden hoy las antesalas de los ministerios y molestan á todo el mundo pidiendo recomendaciones, exponiendo la relación de sus méritos y de sus influencias en el distrito, y quejándose de la apatía del gobierno que no pone de su parte todo el interés que el caso requiere, porque no se malogre un orador de tan alto vuelo aunque todavía en agraz.

Y si el niño no es atendido, como su

mamá está segura que merece, el papá se enfada y amenaza con disidencias y machaca los oídos de los gobernantes con los servicios que tiene prestados al gobierno, tan mal recompensados ahora en cabeza de su pimpollo.

Y entretanto los pueblos, por sugestiones de H. ó de B., en vez de tener un representante de verdad, se encuentran con un diputado de mentirijillas, que vá al Congrero á estasiarse mirando los frescos del salón de conferencias, ó á pedir billetes para la tribuna de la Presidencia, con objeto de que vaya su novia á verlo entrar pavoneándose en el salón de sesiones.

Este abuso no puede correjirlo el gobierno, ni el país. El remedio de este abuso debía correr á cargo de los mismos padres de las criaturas, que con mejor criterio, en vez de alentar sus vuelos, harían bien en aconsejarles tomar otro rumbo, para entrar en el palacio de la representación nacional, cuando ya el fruto estuviese verdaderamente maduro y no chocase, por lo prematura, su presencia en los escaños rojos.

Pero vayan ustedes con estas filosofías á los papás que se emboban con sus hijos, creyendo que un trono sería asiento baladí para el vástago de su estirpe.

No es esto decir que yo me rebelo contra la elección de los jovenes, solo por serlo; nada de eso. Hay algunos que á los veinticinco años tienen la inteligencia mas formada y mas capaz de dar mejor fruto que la de hombres de cuarenta. El que valga que entre á ocupar el puesto que le conquista su talento; pero ¡ay! que la mayoría no han inventado la pólvora y es ni mas ni menos que de los doce en docena.

El asunto de la sustitución de quintas por una empresa que ha obtenido esa concesión, está dando lugar á comentarios y á que el gobierno se ocupe muy seriamente en el asunto.

Ahondando, ahondando y tratando de averiguar cómo el ministro de la Guerra del anterior gabinete, hizo tan facilmente aquella concesión, ha llegado á saberse, ó por lo menos se dice, que la empresa Felip la forman pajaros gordos, y entre ellos uno que acaba de ser ministro con el Sr. Cánovas, y muy conocido por su cuantiosa fortuna.

Hormiguicas para la casa.

Pío Gil.

## El triunfo de la ley

Dijimos que la opinión reclamaba que fuese restablecida la ley, vulnerada por

los conservadores para sacar á flote sus fines políticos, y el Consejo de Estado ha tomado sobre sí la tarea de ir poniendo en claro los errores y atro, ellos cometidos durante la dominación polaca de aquéllos.

Los ayuntamientos sufrieron una decapitación, comparable solo á la célebre de Herodes, tan general, que en toda España no existían ni media docena de ellos constituidos legalmente.

Varios fueron los procedimientos empleados, y de tan usuales, sobrado conocidos de todo el mundo.

Cuando se podía utilizar la presión, entonces se arrancaban las mal llamadas dimisiones, y con fundamento ó sin él se aceptaban debida ó indebidamente aquellas dimisiones, que no son otra cosa que las excusas que prescribe la ley.

Sobre esto ya dijimos que no eran válidas las que fueran aceptadas por el gobernador civil, y no por los ayuntamientos, pues según la ley éstos son los que para ello se hallan revestidos de atribuciones.

Acerca de las excusas, podemos añadir ahora, que partiendo del principio legal de que los cargos concejiles son obligatorios é irrenunciables, la excusa deberá dejar de surtir sus efectos desde que hubiese desaparecido la causa que la produjo; pues si no se puede renunciar á esos cargos, el que para ellos ha sido elegido, al hallarse en condiciones para poder desempeñarlos y no lo hace, es pura y sencillamente porque ha renunciado á su ejercicio.

Tanto lo creemos así, que para ello nos apoyamos en lo que respecta á las incapacidades, que después que hubieron desaparecido las causas, procede legalmente el levantamiento de aquéllas.

Pero el procedimiento que obtuvo mas aceptación fué el de las suspensiones. Como el objeto que se proponían era solamente el de remover los ayuntamientos, sin que entrara en sus miras normalizar su administración, por más que aparentaban este pretexto; así, pues, cualquiera causa por insignificante que fuera, bastaba para decretar la suspensión del gobernador civil. Luego, como era de esperar, el Consejo de Estado, todo lo más que hacia era aprobar la suspensión, que sabido es no podía exceder de cincuenta días, pues no resultaban motivos para pedir se pasara á los tribunales el tanto de culpa, y según esto la ley no permite que continuaran por más tiempo privados de sus cargos los regidores propietarios, y para este caso idearon la artimaña de la incapacidad, á fin de te-

ner un pretexto para no dar posesión á los legítimos concejales.

Incapacitados de este modo, consideraron ya al ayuntamiento propietario ilegal, fuera de combate, y entonces se precedía á una nueva elección total de ayuntamientos.

Pues bien, todo esto ha llegado ya la hora de ser juzgado imparcialmente por quien tiene para ello atribuciones.

El Consejo de Estado ha informado varios expedientes, y en cuyo informe se ha conformado el ministro en los cuales aparecen las siguientes declaraciones, con espresión de que sean de aplicación general.

Los ayuntamientos suspensos gubernativamente y que no hayan sido procesados, volverán inmediatamente á sus puestos; tan luego sean trascurridos los cincuenta días de la suspensión legal.

Aquellas corporaciones que luego de suspendidas fueron declarados sus individuos incapacitados por los concejales interinos, deben ser reintegrados inmediatamente, pues, fueron indebidamente declaradas incapaces por la corporación interina.

Que cuando se hubiesen verificado elecciones por el indicado motivo, deben declararse nulas las elecciones últimamente verificadas; y que constituido el ayuntamiento en la forma en que lo estaba en la época de la suspensión, debe procederse á la renovación por mitad.

Y finalmente, que deben pasarse los antecedentes á los tribunales, á fin de que éstos procedan contra los culpables del delito de usurpación de atribuciones.

La Real orden que tales declaraciones hace, apareció en la Gaceta del 19 de los corrientes.

Así, pues, la justicia ha imperado después de tantos desmanes; ahora solo falta para que sea normalizada la situación de los ayuntamientos, que se cumpla lo mandado; al efecto, todas aquellas Corporaciones que se hallen comprendidas en los citados casos, deben sin pérdida de tiempo acudir al gobernador civil por medio de instancia, en la que conste circunstanciadamente todos los hechos que hayan servido para formar el proceso.

## La industria en Alicante

Alicante con su clima incomparable, con su cielo diáfano y puro como ningún otro, con su mar tranquilo y plácido, con sus tierras feraces cuando el cielo quiere humedecerlas con su fecundador rocío, no puede sustentar á todos sus hijos y muchos de ellos tienen que correr á lejanas tierras, á regarlas con el sudor de su frente, (á trueque del pedazo de pan que la madre patria no puede darles,) y tal vez tam-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL»

(7)

## CAUSAS CÉLEBRES

### MURAT

de la mesa y pasando á un gabinete, donde Maceroni se dió á conocer como encargado de una misión oficial, puso en manos del rey el ultimatum del emperador de Austria, que estaba concebido en estos términos:

«El señor de Maceroni está competentemente autorizado, para prevenir al rey Joaquín, que su majestad el emperador de Austria le concederá un asilo en sus estados bajo las condiciones siguientes:

1.º El rey tomará su nombre privado, y habiendo adoptado la reina el de Lipano, se propone al rey que tome el mismo

2.º Le será permitido al rey elegir una ciudad de la Bohemia, de la moravia, ó de la Alta-Austria, para fijar allí su residencia; igualmente podrá si quiere habitar una casa de campo en estas mismas provincias

3.º El rey empeñará su palabra de honor con S. M. I. y R. de no abandonar jamás los estados austriacos sin el espreso consenti-

miento del emperador, y de vivir como un particular de categoría y distinción; pero sometido á las leyes que rijen en los estados austriacos.

En fé de lo cual y para que el presente documento tenga el uso que convenga, el infrascrito ha recibido la orden del emperador de firmar la presente declaración.

Dado en París el 1.º de setiembre de 1815. Firmado por el príncipe METTERNICH.

Murat sonrió cuando acabó la lectura del anterior tratado, hizo una seña á Maceroni para que le siguiera, y le condujo á la azotea de la casa que dominaba á toda la ciudad, y en la cual flotaba su bandera como en un castillo real: desde este sitio se veía perfectamente á Ajaccio, lleno de animación é iluminado, también se veía el punto donde balanceaba su pequeña escuadra de faluas y las calles llenas de gentes como en un día de grande y extraordinaria festividad. No bien la multitud hubo visto á Murat cuando resonaron por todas partes vehementes aclamaciones dando vivas al rey Joaquín. ¡Viva Joaquín! gritaban, ¡viva el hermano de Napoleón! ¡Viva el rey de Nápoles! Murat contestó á los vivas con un saludo y los gritos y aclamaciones se redoblaron, al compás de la música de la guarnición que entonaba sus himnos nacionales. Maceroni no sabía si dar crédito á lo que miraban sus ojos y sus oídos escuchaban, y después que el rey gozó cuan-

to quiso en la admiración del enviado, le dijo si tenía la bondad de bajar á su salón, donde vio reunido á su estado mayor de grande uniforme; mas últimamente Maceroni aproximándose á Murat le preguntó:

—Señor, ¿qué respuesta es la que debo dar á S. M. el emperador de Austria?

—Caballero, repuso Murat con aquella altanera dignidad que tan bien cuadraba con su hermosa figura, referid á mi hermano Francisco lo que habeis visto y lo que habeis escuchado, añadiéndole que esta misma noche parto para reconquistar mi reino de Nápoles.

Las cartas en vista de las que Murat se dejó de Córcega, se las trajo un calabrés llamado Luiagi que se presentó al rey como un enviado de Othello, el cual como se dijo en otra parte, fué encarcelado con los individuos á quienes los papeles se dirigían.

Las cartas, escritas por el ministro de la policía de Nápoles, señalaban á Joaquín el puerto de la ciudad de Salerno, como el lugar mas propio para el desembarque, porque el rey Fernando había reunido en este paraje tres mil austriacos, no teniendo confianza en las tropas napolitanas que aun conservaban de Murat un brillante recuerdo: en su consecuencia la flotilla se dirigió hacia el golfo de Salerno; pero habiendo llegado á la vista de la isla de Capra ocurrió una violenta tempestad que la llevó hasta Paola, pequeño puerto que se encuentra situado á diez leguas

de Córcega, de modo que los combatidos bajeles pasaron la noche del 5 al 6 de octubre en una especie de sesgadura de la ribera que no merece el nombre de rada: el rey á fin de evitar las sospechas de las guardias de la costa y de los cacorreadores (1), mandó apagar las luces y abordar hasta el día; pero á eso de la una de la madrugada se levantó un viento de tierra tan violento que las naves expedicionarias fueron empujadas á alta mar, de suerte que el día 6 al amanecer el barco que llevaba al rey llegó á encontrarse solo

Por la mañana se reunió con la falúa del capitán Cicconi, y ambas naves anclaron á las cuatro de la tarde á la vista de Santofluccio. Al oscurecer, dispuso Murat que el jefe de batallón Ottaviani saltase en tierra, con el objeto de tomar noticias sobre lo que ocurría, y Luiagi se brindó para acompañarle cuya proposición no tuvo el rey inobjeción alguna en aceptar, en consecuencia de lo cual, Ottaviani y su guía saltaron en tierra en tanto que Cicconi y su falúa se internaron mas adentro del mar con objeto de indagar el parage donde se encontraba el resto de la flota.

Eran las once de la noche, cuando el teniente de guardia de la nave real distinguió en medio de las olas un hombre que se ade-

(1) Embarcaciones silenciosas de correo.

bién con sus lágrimas: que no se puede dejar sin pena en el corazón ese clima, ese cielo, esa tierra y ese mar, que forman un cuadro alegre y seductor que solo empaña la triste sombra de la sequía.

No hay alicantino que no busque solución al mal y son tantas las propuestas, que esa es la causa más poderosa para que ninguna se realice. Todos convienen en que la solución consiste en traer aguas abundantes para suplir la escasez de las que el cielo nos envía; pero cada cual las busca por su lado y tantos esfuerzos aislados fatigan esterilmente á nuestros hombres de iniciativa y ahogan el escaso espíritu de esfuerzo que entre nosotros existe. ¡Quiera el cielo que después de tantos desengaños, y cuando algún tiempo de reposo regeneren nuestras fuerzas, fijemos nuestras miradas en algún proyecto salvador que tal vez exista, y que recompense nuestros afanes! Para cuando sea sazón oportuna no será la Sociedad Económica la última que se ocupe del asunto; pero entre tanto, fuerza es buscar solución mas inmediata al problema de contener la emigración, problema puesto hoy oficialmente sobre el tapete después de los tristes sucesos de Saida, y ver si es posible dar trabajo á algunos, sino á todos los infelices que tienen que atravesar el Mediterráneo en busca de sustento.

Nuestro pueblo es honrado, sobrio, laborioso é inteligente. Apenas se encontrará otro en el mundo que con más facilidad seasimile nuevos conocimientos y adquiera nuevas aptitudes para el trabajo mecánico. Con todas estas condiciones y la baratura de los jornales, fácilmente se comprende que es este un pueblo adecuado para el establecimiento de nuevas industrias, particularmente de las manufacturadas, que consumen grandes cantidades en pagar brazos hábiles, y que la empresa que estableciera aquí semejantes industrias conseguiría no escaso beneficio, teniendo al mismo tiempo la satisfacción de socorrer á un pueblo noble y agradecido.

Y no se diga que semejante empresa es una quimera y que sin resolver la cuestión de aguas nada puede hacerse en Alicante, pues son muchas las industrias que no consumen más agua que la necesaria para alimentar un motor de vapor, y no son pocos los lugares de nuestro término donde á cierta profundidad se encuentra el agua suficiente para este objeto. Las nuevas fábricas que en los alrededores de Alicante se levantan, algunas establecidas por empresas extranjeras, prueban que no somos los primeros en fijarnos en esas condiciones de nuestro pueblo.

La causa de semejante abandono, depende de la falta de instrucción técnica de nuestras clases acomodadas, que dedicadas en su mayoría al comercio, y en mucha parte al de comisión, desconocen, en general, los procedimientos que se emplean en la fabricación de los distintos géneros, y buen ejemplo de ello es, que en estos últimos tiempos de prosperidad general, en que se busca aplicación á los capitales creados, ha bastado que se iniciara una fabricación, para que varios capitalistas montaran fábricas del mismo producto, haciéndose una competencia lastimosa, cuando si hubieran tenido idea del sinnúmero de industrias que podrían implantarse en nuestra tierra, hubieran podido emplear su actividad y su capital en otras explotaciones más lucrativas.

El remedio de este mal se ve bien claro. Que los hombres de buena voluntad y de capital, den mas importancia á la instrucción técnica de sus hijos, y que les hagan tener conocimiento práctico de las industrias por medio de viajes á los centros productores, que sin salir de España pueden encontrarse. En nuestra misma provincia, Alcoy es un foco de instrucción práctica, que no se aprecia bastante; pero si se quiere extender el conocimiento á mayor número de industrias y estudiar la fabricación en grande escala, Barcelona, que es el emporio de

nuestra industria, muestra la mayor variedad y á penas habrá localidad extranjera que pueda compararse en la perfección, importancia y diversidad de sus industrias. La provincia de Guipúzcoa, aunque no un centro tan importante, posee también tal variedad de industrias, que el joven á quien por sus relaciones convenga visitar esa región de España, tomará noticia de muchas de la mayor importancia, algunas de ellas modestas; pero que por lo mismo son mas prácticas. Cualquier joven que posea bien cuando menos los conocimientos de Física y Química que se enseñan en nuestro Instituto, y que visite con atención las fábricas de cualquiera de esos centros industriales, á ser posible acompañado por persona que le guíe con sus explicaciones, puede atesorar en breve tiempo no escaso caudal de conocimientos útiles, no tan solo para él sino para sus paisanos.

Antes de terminar estos desaliñados apuntes, diremos que, según nuestra opinión, sería muy conveniente que se fijara la atención en lo importantes que serían para nuestro país las industrias domésticas mas morales, mas sanas y mas á propósito para servir de apoyo á nuestra agricultura, eventual por naturaleza. La industria doméstica, de que nos dan buenos ejemplos en la provincia, Novelda con sus randas, Elche con sus algargatas y Crevillente con sus esteras y tejidos de esparto, no suponiendo el desembolso y amortización de grandes capitales destinados á la construcción de edificios y adquisición de grandes máquinas, puede suspender sus operaciones, sin gran pérdida de interes para el capital desembolsado, cuando las necesidades de la agricultura provocan una subida de los jornales, y dar en cambio mayor incremento á la fabricación cuando el descenso de éstos, producido por la falta de trabajo rural, le proporcionara brazos á bajo precio.

Esta compensación entre las industrias domésticas y la agricultura, creemos que debe llamar la atención de los pensadores y que valdría la pena de hacer un ensayo de sociedad que facilitase, por ejemplo, telares á los labradores de nuestra huerta, é hilazas para tejer, retribuyendo el trabajo la sociedad y encargándose de la venta de los géneros. Es esta idea acariciada largo tiempo por un importante hombre de negocios, que, aunque nacido en extraña tierra, ha tenido ocasión de conocer de cerca y estimar las cualidades que distinguen al noble y sufrido pueblo alicantino. El ensayo no parece que sería ni muy difícil ni muy costo, y acaso abriría el camino á una serie de empresas análogas que dieran trabajo á nuestro laborioso labrador en los largos y forzados ocios á que le condena la sequía de nuestro suelo, sin tener que surcar los mares y abandonar á su familia para proporcionarle el mas necesario sustento.—C. M. I.

Sueltos políticos

Dice *El Oriolano*:

«D. Ramón Mesples ha presentado en la alcaldía, por mediación de nuestro amigo don Leoncio Lafuente, una declaración firmada por la que se hace constar que ha fundado un periódico semanal que se titulará *El Día*, del cual será director D. Francisco Sarget.

Según consta en la citada declaración, *El Día* saldrá á luz hoy domingo.»

Han cambiado el título que se habían propuesto darle los romeristas de Orihuela á su órgano en la prensa ya no es *El Husar*, será *El Día*, pero puede resultarles que sea *La Noche*.

Pues no fuera de extrañar que á lo mejor se quedasen á oscuras en pleno día.

Nuestro colega *La Unión Democrática* emplea nada menos que columna y media para contestar á dos sueltos nuestros.

Mientras que se deliberaba sobre el camino que debía seguirse abordó un falucho en el buque de Murat que traía al capitán Peronice y un teniente bajo sus ordenes inmediatas, cuyos dos individuos venían á pedir permiso al rey, para que les consintiera pasar á bordo de una embarcación, no queriendo quedar en la de Courrand, porque según habían llegado á conocer, este hombre meditaba alguna traición. Murat mandó que le buscasen y le habló, y á pesar de las protestas de lealtad y sumisión que hizo aquél para significar lo contrario de lo que se sospechaba, dispuso Murat bajase con cincuenta hombres á una chalupa y que ésta se amarrase á su buque, cuya orden se cumplió exacta y prontamente y la pequeña escuadra continuó su camino, sin perder de vista las costas de Calabria, pero á las diez de la noche en el momento en que se encontraba en la altura del golfo de Santa Eufamia, el capitán Courrand cortó el cable que llevaba á remolque su chalupa, y forzando los remos se alejó de la flota. Murat se había acostado en su cama, pero vestido, y cuando le participaron este acontecimiento, se puso al instante sobre cubierta y llegó á tiempo todavía para distinguir á la navicilla fugitiva que bogaba precipitada con dirección á Córcega, y por último la vió desaparecer por entre las espesas sombras de la noche. Joaquín permaneció inmóvil, sin encolerizarse ni pronunciar la

Aparte de ciertas frases exclusivamente suyas y á las que no hemos de contestar por no entrar en nuestras costumbres cierto género de ataques, todo lo demás que dice el colega no desvirtúa en lo más mínimo nuestras observaciones.

Solo dice una verdad y es aquélla de que *nos arrancamos* en corto. Solo que como el colega no debe estar muy fuerte en tauromaquia, dice que esto es muy espuesto á cojidas, cuando es precisamente lo contrario, pues cuando más en corto se torea si se tiene *serenidad* y buena *muleta*, menos pelagra el bulto.

Y lo que es serenidad poseemos bastante, que es lo que le falta al colega; en cuanto á la *muleta* ya lo irá viendo. O como decía el gitano: *ya se vá jaciendo*.

En Santander se ha promovido un motín que ha alcanzado grandes proporciones, porque se hace pagar el agua para beber el vecindario.

El ayuntamiento de aquella capital se ha apresurado á abrir las fuentes viejas donde puedan las gentes tomar gratis el agua que necesitan.

En cambio en Alicante estamos comprando el agua, hace ya años y el ayuntamiento emplea los pocos cuartos que posee en comprar agua para regalar á los propietarios de las casas, sin tener ninguna obligación de hacerlo. Sin embargo nadie, absolutamente nadie, ha pensado en quejarse.

Si seremos benignos los alicantinos!

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre nuestro artículo editorial, titulado *El triunfo de la ley*.

Parece ser que en los centros oficiales se opina que á pesar de las declaraciones terminantes que hacen sobre ayuntamientos recientes reales ordenes, deben los gobernadores consultar previamente con el señor ministro de la Gobernación antes de aplicar la doctrina de aquéllas á casos idénticos, con el objeto de que haya la mayor garantía de acierto y de imparcialidad.

Dice el peródico independiente *El Constitucional Dinástico* en su número de ayer:

«Ha desaparecido del estadio de la prensa el periódico satírico que se publicaba en esta capital con el título *La Cigarrera*.

Lo sentimos.»  
En efecto, ayer tarde á la hora en que leíamos el anterior suelto, oíamos gritar por la calle Mayor á un vendedor del periódico que gritaba *La Cigarrera* alicantina. Nos alegramos.

Hubo una época en que la prensa entonces ministerial y ahora opositorista, echaba las campanas á vuelo cada vez que los fondos públicos ganaban algunos céntimos, presentando aquella mejora como signo evidente de la confianza que los gobiernos inspiran á especuladores y rentistas; pero por lo visto, ahora han modificado sus opiniones los diarios conservadores, y lejos de aplicar dicha máxima, pretenden que la mejora de la contratación nada significa y obedece exclusivamente á las cábalas de los alcistas, muy expuestas á peligros de que conviene precaverse.

Los fondos suben porque reina la confianza en el mercado y han desaparecido los temores que inspiraba la anterior situación.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene: Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la

Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno civil conminando con la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal, á los alcaldes que se relacionan, si dentro del plazo de cinco días, no remiten los presupuestos adicionales del 85-86.

Item idem escitando el celo de los alcaldes de los pueblos que en la misma se mencionan, si no remiten las cuentas municipales.

Real orden del ministerio de Fomento, autorizando la ocupación de terrenos del dominio público, para el ferro carril de vía estrecha desde Almería á las minas de Baccas.

Idem del mismo centro sobre el cumplimiento de la real orden que dispone la creación de una Junta de Dirección y gobierno del colegio nacional de sordo-mudos.

Idem disponiendo que los vocales eclesiásticos de las juntas de instrucción pública, que sean profesores de religión y moral de las escuelas normales, deben cesar como tales vocales de las juntas.

Real decreto nombrando una comisión que proponga al gobierno cuanto haya de hacerse para la instalación de la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Reales decretos relevando á D. Emilio Díez, del cargo de comisario de agricultura de la provincia de Jaen y nombrando para tal puesto á D. Antonio Ochoa y Jiménez.

Reales decretos sobre movimiento en el personal de justicia

Certificación de la secretaría de la Diputación relativa á los precios de los víveres vendidos en los pueblos cabeza de partido.

Anuncio de la administración de contribuciones y rentas sobre pago del segundo trimestre de canon de superficie de minas.

Telegrámas

La política inglesa ante Grecia

Londres 18.—Cámara de los Comunes. Continúa la sesión de la noche.

El primer ministro Gladstone, declara que se felicita de que las grandes potencias estén de acuerdo sobre la cuestión de Oriente.

Confirma que se propone seguir en ella la misma política que el marqués de Salisbury. «Así, añade, creo favorecer la paz de Europa y mantener los derechos públicos y los verdaderos intereses de Grecia.» (*Aplausos*.)

Después continúa el debate sobre la contestación al mensaje, la cual es aprobada en votación ordinaria.

Londres 19.—Cámara de los Lores. El ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, hace declaraciones análogas á las del Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión de Grecia.

Londres 19.—Los periódicos de esta mañana, incluso los conservadores, aplauden la política del nuevo ministerio en la cuestión helénica.

El *Standard* dice que esta política es la mejor garantía de paz.

Carece de fundamento el rumor de haber surgido graves disidencias ministeriales de cuyas resultas se anunciaba la dimisión del ministro Sr. Chamberlain.

Nuevo ministerio

Lisboa 19.—El ministerio ha presentado la dimisión.

El jefe del partido progresista ha recibido el encargo de formar gabinete

Esta tarde someterá al rey la lista del ministerio

La nueva situación será muy liberal.

lataba nadando hacia la embarcación, y cuando le vió á cierta distancia para que pudiese oír lo que iba á decirle, le gritó; pero al instante el nadador fué conocido; era Luidgi al cual se le envió una chalupa para que subiese á bordo, que el jefe del batallón Octavini había sido reconocido y preso, de cuyo compromiso tampoco él mismo hubiera podido librarse á no arrojarse al mar.

El primer movimiento de Murat fué querer que se volase en socorro de Octaviani; mas Luidgi convenció al rey del modo mas astuto, del gran peligro que su persona correría, y últimamente lo inútil de su tentativa; pero Joaquín estuvo sin embargo hasta las dos de la madrugada, en la incertidumbre del partido que tomaría, hasta que al fin dió orden para que se volviese á tomar á dentro. Durante la maniobra para este resultado cayó al agua un marinero, el que desapareció antes que se hubiera tenido el tiempo necesario para socorrerle, por lo que no dudaba ya de que los presagios eran bastante siniestros.

El día 7 por la mañana se tuvo noticias de dos embarcaciones que se habían distinguido, por lo cual Joaquín mandó ponerse en estado de defensa, pero Bárbara reconoció que eran la falua de Coccini y la balandra de Conrand que vagaban en aptitud de socorro, se izaron las señales y ambos capitanes se reunieron al almirante

más leve exclamación, solamente suspiró y dejó caer la cabeza contra su pecho: esto no era todavía mas que una hoja que se desprendía del árbol de sus risueñas esperanzas.

El general Franchescetti aprovechándose de este instante de desaliento, aconsejó á su rey que no efectuara su desembarque en Calabria, sino que procurase dirigirse hacia Trieste, con el fin de reclamar del Austria el asilo que anteriormente le habían ofrecido; más el monarca se encontraba ahora en uno de estos instantes de mortal abatimiento en que el corazón á sí propio se debilita y rinde, negándose primero á la proposición del general y concluyendo por aceptar

A este tiempo advierte el general que un marinero estaba acostado sobre los rollos de los cables y á distancia de poder escuchar cuanto se decía, por lo que interrumpió Murat su relato, mostrándole con el dedo lo que veía. El rey se levantó, encaminóse hacia el hombre que le enseñaba, le observó y reconoció á Luidgi que fatigado dormía sobre cubierta; lo profundo de su sueño aseguró al rey por otra parte que podía tenerse en aquel hombre una entera confianza, de manera que la conversación que había sido interrumpida por un instante volvió á renovarse, conviniendo ambos, en que sin decir nada de los nuevos proyectos que iban á ponerse por obra, atravesarían el estrecho de Messina, virando despues la proa á Spartivento, y

que entrarían en el Adriático. En seguida, el rey y el general bajaron á la entrecubierta.

En la mañana del 8 de octubre se encontraba la flota á la altura de Pizzo, cuando Bárbara preguntó á Joaquín lo que debía hacerse, y este respondió que dirigir la proa hacia Messina, á lo que Bárbara contestó que se encontraba dispuesto á obedecer; pero que hacían falta víveres, por cuya razón quería pasar á la chalupa de Cízconi, irse con ella para saltar en tierra y renovar las provisiones de que carecían; el rey consintió en ello pero entonces Bárbara pidió los papeles que el rey había recibido de las potencias aliadas, «á fin, decía, de que las autoridades locales, no me pongan impedimento alguno en mi tránsito.»

Estos papeles eran demasiado importantes para que Murat consintiese en darlos, y acaso también porque semejante petición le hiciera concebir alguna sospecha, contestó con la negativa. Bárbara insistió. Murat le mandó saltar en tierra sin estos papeles, y últimamente Bárbara se obstinó en no obedecerle sin esta condición; mas el rey acostumbrado á ser obedecido levantó un latiguello contra el maltés; pero repentinamente se detuvo, cambiando de resolución mandó á sus soldados que se pusieran sobre las armas, á los oficiales que se vistiesen de grande uniforme, para lo cual él dió el ejemplo vistiéndose el primero.

Ecos locales

Con objeto de reparar la iglesia de San Francisco, que se halla en estado lamentable, se ha constituido una Junta de personas de viso en aquél barrio, encargada de allegar recursos, á cuyo efecto ha pasado la siguiente carta-circular:

«Sr. D. ....—Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Conocedores de sus nobles y religiosos sentimientos, no hemos dudado un instante en dirigirnos á usted solicitando su valioso concurso en una obra de interés religioso para esta ciudad.

La espaciosa iglesia del extinguido convento de San Francisco, hoy ayuda-parroquia con el título de Nuestra Señora de Gracia, está próxima á convertirse en ruinas, si muy pronto no se acude á su reparación.

Los innumerables pe juicios que esto había de ocasionar á los habitantes del dilatado pe-rímetro que comprende su circunscripción, no pueden ocultarse á su buen criterio; y deber es de cuantos nos preciamos de católicos y amantes de esta hermosa capital, contribuir con nuestra limosna á sostener ese templo, único en aquélla parte de la población y llamado á ser en breve una de sus principales Parroquias.

Habiendo tenido la honra de ser designados por el celoso Prelado de la Diócesis en su reciente visita á esta ciudad para formar la Junta que impulse tan levantado pensamiento, no solo lo hemos aceptado con entusiasmo, sino que aspiramos á que sea usted uno de los que compartan con nosotros el honor de llevarla á cabo.

La cantidad con que usted se digne contribuir puede entregarla al dador ó remitirla á cualquiera de los que formamos esta Junta, sirviéndose anotarla en la lista que se acompaña, y que encabeza el Excmo. señor obispo de la Diócesis.

Dando á usted anticipadamente gracias por tan señalado favor, quedan de usted con la mayor consideración atentos, seguros servidores, Q. B. S. M., José Pons y Pomares, Abad Presidente.—Rodolfo Dalhander, depositario.—Rafael Terol —Francisco Pardo de Figueroa.—Marqués de Benalúa.—Alejandro Harmsen.—Arturo Salveti.—Juan Miró.—José Carratalá Cernuda.—Domingo Carratalá Cernuda.—José Ramón Mas.—Arcadio A. Just, Secretario.»

Con tan laudable objeto, se ha abierto una suscripción que hasta el presente ha dado el siguiente resultado:

RELACIÓN de las limosnas con que han contribuido los señores que á continuación se expresan, para la reparación de la iglesia de San Francisco, de esta ciudad.

Reales.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.	1.000
Dr. D. José Pons y Pomares, Abad.	500
Excmo. Sr. Marqués de Benalúa.	1.200
D. Rodolfo Dalhander.	1.000
» Alejandro Harmsen.	1.000
» Francisco Pardo de Figueroa.	320
» José Carratalá Cernuda.	200
» Domingo Carratalá Cernuda.	200
» Arcadio Just.	200
» Juan Miró.	120
» Francisco Pérez.	100

Total. 5.840  
(Se continuará).

Ayer tarde se reunió el consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tratándose de varios asuntos de interés para el objeto de su instituto.

La comisión provincial, en su sesión de ayer acordó levantar la incapacidad para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de Dolores, al Sr. D. Vicente Sorribes, reputado letrado de aquella villa.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, dicha corporación acordó nombrar médico de las cárceles de este partido á D. Vicente Seguí.

Hoy á las once de la mañana se celebrará la junta general de accionistas en el salón de juntas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Han quedado colocados todos los nuevos buzones de correos en distintos sitios de esta capital.

Estos aparatos con las bombas colocadas encima de ellos, constituyen una mejora importantísima.

Damos las gracias en nuestro nombre y en el de los vecinos de esta ciudad al Sr. Barroeta, administrador de correos.

El alcalde de la partida rural del Campello ha recurrido al ayuntamiento de esta ciudad en demanda de auxilios para la composición de la iglesia de aquélla localidad cuya torre se ha venido al suelo encontrándose en inminente peligro de ruina el resto del edificio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro correligionario D. Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela y secretario del Comité provincial.

La abundancia de original nos impidió ayer ocuparnos de un suelto que nos dedica *El Eco de Alcoy*, en contestación á otro nuestro en que nos decíamos por la versión de *El Serpis* en el relato de un incidente ocurrido en un baile de máscaras, por creerla mas imparcial que la versión del colega pidalino.

Nuestros informes, que no son de la procedencia que el colega alcoyano supone, nos hacen persistir en el propósito de considerar cierta la versión de *El Serpis*, no por las simpatías que el colega nos inspira, sino porque sus noticias coinciden con las nuestras.

Por lo demas, apesar de lo que *El Eco de Alcoy* nos dice, pondremos en duda las noticias del colega, siempre que razonablemente no las creamos conformes con la verdad de los hechos, lo cual no es en manera alguna dudar de la veracidad de *El Eco* que, como nosotros, está expuesto á las veces á hacerse eco de inexactitudes.

Ayer se dió una paga al Instituto de segunda enseñanza y otra á la Normal de maestros. Según tenemos entendido, muy en breve se abonarán otras mensualidades, hasta conseguir la completa nivelación en los débitos que la Diputación tiene con dichos establecimientos de enseñanza.

Mucho lo celebraremos, porque aparte de la injusticia que se comete con esos importantes centros de enseñanza, haciéndolos de peor condición que los demás del Estado, hay profesores que necesitan su sueldo para vivir con regularidad.

Con las formalidades de costumbre se publicó ayer la sentencia de esta Audiencia, condenando á cada uno de los concejales interinos del ayuntamiento de Jijona, con la pena de seis años y ocho meses de inhabilitación, multa de quinientas pesetas y la parte correspondiente de costas.

Por falta de espacio no publicamos íntegra dicha sentencia, pero lo haremos en el número inmediato, toda vez que la doctrina que en ella se sustenta, es de oportunidad en las actuales circunstancias.

Ecos de los pueblos

Dice *El Eco de Alcoy*. «Nuevamente llamamos la atención de los señores Ingenieros de la provincia, sobre el modo que se lleva á cabo la recomposición del trozo de carretera de esta ciudad hasta al término de la provincia de Valencia, pues según el parecer de peritos, la recomposición tiene mucho que desear. Es muy poca la piedra que se echa en la reconstrucción y sobre la piedra se coloca una capa de tierra que deja la carretera casi en peor estado que se encontraba. Apreciáramos, pues, que los señores Ingenieros mandasen girar una visita para inspeccionar la recomposición.»

En Requena, continúan los embarques de vino con alguna regularidad, si bien las existencias van concluyendo, efecto de la continuidad en la extracción, por mas que las pocas clases que quedan pueden calificarse de inferiores, y muchas de éstas probablemente no tendrán salida, por no reunir condiciones de conservación.

Los precios siguen sosteniéndose desde 12 reales en adelante, según clase, hasta 22 que solo se paga por alguna clase muy superior, de las que puede asegurarse han concluido.

La construcción de la carretera á la estación de Orihuela y paseos se encuentra muy adelantada, gracias á la actividad de la comisión ejecutiva y especialmente al celo y gran interés que en las obras viene demostrando el Ingeniero y Director de las mismas Sr. D. José María Moreno.

La conducta del Sr. Moreno es muy digna de aplauso por el desinterés con que coadyuva á la realización de unas mejoras tan útiles para la población.

De *El Oriolano*: «Nuestro distinguido amigo D. Julián de Torres y Calzado, invitó ayer á sus íntimos á tomar una taza de café en los frondosos jardines que en San Gregorio posee el Sr. D. Vicente López Durana, con motivo de la festividad de su santo.

Además de las distinguidas damas que al acto daban esplendor y atractivo, asistieron muchos correligionarios políticos y amigos particulares del Sr. Torres; tales como los señores Ballesteros, Balaguer, Bonafós, Aliaga, Ferrer, Giménez, Iborra, Maestre, López García, López Durana, Navarro, Mateo Giménez (D. José), Lopez (D. J. M.) Calvet, Mas, Agramos y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Torres obsequió espléndidamente á sus amigos, quienes demostraron á éste en los entustas brindis que se pronunciaron, la distinción y merecido aprecio en que se le tiene, no

solo por los que en política profesan igualdad de principios, sino también por los que patrocinando diferentes ideales, reconocen en aquél señor las relevantes prendas que le distinguen.

Celebramos y de veras que los muchos y buenos amigos que en Orihuela tiene, el que lo es muy querido nuestro y correligionario, don Julián de Torres, diputado provincial, den esas pruebas de aprecio y consideración, al que con sobrados títulos y méritos, es acreedor á todo ello.

Se ha destituido por el ministro de la Gobernación, aprobando lo hecho por el gobernador civil, del cargo de alcalde de Pego á D. Gerónimo Garcia Bañuls, por no saber leer ni escribir.

De aquí y allí

Interesante á los enfermos

Acaba de establecerse en Orihuela calle de San Juan, núm. 26, una clínica Oftalmológica médico-quirúrgica, para la curación de las enfermedades de los ojos, bajo la dirección de los reputados oculistas, doctores en medicina y cirugía, Sres. Uson y Pérez.

Partidarios de la verdad con hechos prácticos, y por consiguiente enemigos del charlatanismo, excusan citar aquí un sinnúmero de curaciones brillantes, llevadas á cabo en las principales capitales de España y América, limitándose únicamente á asegurar la pronta y radical curación de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas graves ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido á los tratamientos generales; contando para ello con poderosos elementos y de resultados infalibles.

También se curan en dicha clínica otras varias enfermedades, con especialidad las de la matriz: úlceras atónicas de las piernas, cáncros ó canceroides limitados externos, gastralgias ó males de estómago y otras afecciones análogas.

Los que no tengan remedio serán desengañados desde luego.

Horas de consulta: todos los días desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, en Orihuela, calle de San Juan, núm. 26. 6—8

Movimiento del puerto

Bergantín goleta Albertuca, procedente de Cardiff, con 238778 kilogramos carbón á la orden.

Vapor español Esperanza, procedente de Argel, con 14500 kilogramos cebada, H. J. Mas. —40 banastas pescado fresco, al mismo.—12 fardos corambres y 26 pipas vacías, todo al mismo.

Vapor español Alvarado, procedente de Hamburgo, con 63 cascos F. aguardiente, á la orden.—30 cascos aguardiente á la orden.—33 bultos maquinaria, José Font Ruda.—10 cascos clavos hierro, Ramón Clement.—5 cajas clavos hierro, Francisco Gaset.—20 sacos cañamones, á la orden.—2 cajas manteca de vaca, á la orden.—21 fardos papel estraza, á la orden.—3 cajas ferreteria, Antonio Guillen López.—1 caja quincalla, al mismo.—3 bultos maquinaria de hierro, á la orden.—16 bultos almidón, Valeriano García.—13 bultos almidón, Martínez Herrero y compañía.—10 cascos espíritu, Francisco García García.—10 bocoyes espíritu, á la orden.—10 cascos espíritu á la orden.—10 cascos espíritu á la orden.—40 sacos fécula de patatas, á la orden.—30 sacos fécula de patatas, á la orden.—2 cajas bacalao, á la orden.—10 barriles nitrato, á la orden.—10 cajas de azúcar, á la orden.—1 casco salitre, Francisco Gaset.—15 sacos harina, á la orden.—17 cascos espíritu patatas, á la orden.—40 barriles, á la orden.—1 bulto maquinaria de coser, Francisco Martínez.—1 barril cola, José Font Ruda.

Vapor noruego Pareluís, procedente de Christiansund y Grao, con lastre.

Cambios

Cotización del día de ayer

Fechas.	Papel.	Dinero.	Obser.
Londres....	90 d.		
París.....	8 d. v.	1'84 1/2	
Mar. Cete.		4'85	
Havre.....		4'85	
Madrid....			
Barcelona..	Par 18		
Cádiz.....	1/4		
Málaga....	1/4		
Sevilla.....	1/5		
Valencia...	1/8		
Múrcia....			
Orihuela....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

En la quincena que termina hoy, se han hecho algunas operaciones de francos, quedando el París á 4'84.

Se ha presentado muy poco papel sobre Londres.

Pocas operaciones sobre la Península.

VAPOR ATALANTE

saldrá de este puerto el 23 corriente directamente para Rouen.

Admite carga con conocimiento directo para París.

Agente, Francisco M. Laguillón.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 20 de Febrero de 1886.

Barómetro . . . . .	759' 47
Termómetro . . . . .	17' 0
Viento . . . . .	N. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	19' 0
Idem mínima durante la noche . . . . .	7' 0
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	0'94

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Severiano.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Madrid 20 (2 t.).—Circula el rumor cuyo fundamento no está comprobado, de que los izquierdistas y romeristas intentan aproximaciones políticas. Acudirán juntos á los comicios.

Niégrese que se intenten represalias aduancras en los Estados-Unidos, con motivo de la rebaja de los derechos que pagan las harinas españolas en Cuba.

Madrid 20 (2-15 t.).—Han surgido grandes dificultades para estipular el tratado de paz servio-búlgaro.

Sigue la agitación en Grecia preocupando á todas las potencias.

En el bolsín de anoche se declaran los fondos en alza.

Madrid 20 (3 t.).—Es objeto de vivos comentarios las frecuentes conferencias celebradas entre los señores Sagasta y Martos.

Apaciguadas disidencias ministeriales. Según telegrama de París, se ha acordado definitivamente la celebración en aquélla capital de una exposición universal antes de la de Alemania.

Madrid 20 (3-10 t.).—Rusia se adhiere á las demostraciones navales de las demás potencias contra Grecia.

Háblase de haber inteligencias entre los ortodoxos canovistas y los fusionistas.

La *Gaceta* de hoy publica algunos indultos de penas leves.

Madrid 20 (4-5 t.).—Se ha suscitado una gran cuestión entre el Veguer francés (autoridad del Valle de Andorra) y el obispo de la Seo de Urgel.

Reorganizan los manárquicos franceses esperando la publicación del decreto de expulsión de los primeros.

Ha quedado constituido el nuevo ministerio portugués.

Madrid 20 (4-20 t.).—Ha ocurrido un descarrilamiento en Grisen.

Se cree que este percance sea intencionado. Se han hecho algunas prisiones.

Apláudese actitud marina con motivo de los sucesos de las Carolinas.

Madrid 20 (5 t.). Toma incremento la jefatura Salmerón.

Se espera la publicación de una carta del Sr. Zorrilla.

En Tarifa durante las últimas veinticuatro horas solo han ocurrido 6 invasiones de carácter benigno.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 20 (5'40 t.).—Surgido cuestión Andorra.

Calmádose agitación Portugal. Cinco mil insurrectos Uruguay. Socialistas agitanse. Bolsa, 58'30.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 20 (10'30 n.).—Marruecos concedido alemanes terrenos mineros.

Eulalia enferma anginas.

Desechada proposición pidiendo la expulsión de Francia de los príncipes reales, y autorízase al gobierno para expulsarlos cuando convenga.

Después de la hora oficial de Bolsa han subido los fondos públicos.

Madrid 20 (11' 15 n.).—Repartídose citación obreros mañana Prado.

Reorganizan los monárquicos franceses. La escuadra griega permanecerá Salamine.

Se complica de nuevo la cuestión de Oriente.

# SECCION DE ANUNCIOS

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERÍA

Maletas.	Cortaplumas.
Sombreras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gifos superiores.	Gutaperchas.
Ara-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos
Navajas.	Petacas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañónigo ó cameras.—De matrimonio. Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

### Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquis.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Sierras.	Destornilladores

### Compañía Colonial

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID

### Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche. D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

### Fábrica de Naipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

### D. Juan Alted Navarro

Decano de procuradores

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

### Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curacion en la calle de Castaños, número 8, principal. Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á uno por la tarde.

### Almacenes de hierro y ferretería

DE

### HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

### SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á . . . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Moka . . . . . 2,50 — —

Moka puro . . . . . 3 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tejioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ Y TAP. OCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias. Depósito Central, Puerta del Sol, 13

### LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.